

LA VOZ DE LIÉJANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja,
Santander.

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIO DE SUSCRIPCION

En el distrito 6 pesetas anuales
En provincias 8
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Ultramar
Cuatro pesos anuales en plata española.
PAGO ADELANTADO



EL SEÑOR

Don Santiago Fernández Cuevas

Falleció en Esanos, (Bedoya) el día 16 del actual

A LOS 51 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Felipa Torre Gutiérrez, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida rogándoles encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

Esanos (Bedoya), 20 de Mayo 1912,

LUCHAS POLÍTICAS

EDUQUEMOS AL PUEBLO

El artículo de hoy nos le da hecho *El Mundo* de Madrid que, comentando las incidencias parlamentarias de que el Congreso ha sido escenario en los pasados días y coincidiendo, al comentarlas, con el móvil, la intención que nos guía al escribir esta serie de artículos, y con las ideas que por nuestras mantenemos escribe los siguientes sustanciosos párrafos:

Desde los viejos tiempos de aquella majadera frase «más administración y menos política», hasta el día, la afirmación de que los periódicos deben desentenderse de la política lo más posible, no ha dejado de discutirse ni un instante. Fue ésta una teoría, que, como otras tantas, copiamos, y mal copiada, de los figurones parisienses. Porque allí algunos literatos dijeron que desdoblaban la política, que la desdoblaban individualmente, para lo cual estaban en su derecho, entre nosotros dedujeron algunos que la política no debía tratarse sino por los profesionales de ella. Esto es un absurdo, y encima una imposibilidad. En cuanto nos fijamos, vemos que la política es lo primero y lo tan lamental en los pueblos, y que de sus giros dependen el desarrollo de la industria, el florecimiento de las artes, la prosperidad del campo, la cultura, el bienestar interno, la fuerza y la respetabilidad en lo exterior. ¿Cómo olvidarla? La primera manifestación de que una manada de salvajes va á transformarse en pueblo, á constituirse en sociedad, ya es política, ya es un acto político, y política hace ahora mismo cualquier tribu salvaje que no se ha leer, ni casi hablar, cuando decide quién ha de presidirla y distribuir justicia y administrar. Así, pues, el periódico, reflejo el más vivo y patente de las sociedades, ¿de qué,

sino de la política, ha de ocuparse en primer término, cuando de cómo va depender de todo?

Lo que si debe el periodismo es no olvidarse ni un momento de las demás manifestaciones públicas, y no hacer política no escribir política, sino cuando haya sobre qué y de qué.

Pero dejemos ya este punto y vamos á lo que aquí se ha debatido; se ha debatido sobre política electoral, porque lo particular se ha convertido en general, y con el Montero con su gran «matámoslo todo», ahora puede decirse en cuanto a los delites electorales: delinquieron todos, Gasset, en sus feudos, como Soriano, cuando ha podido ó ha intentado trampear en Valencia.

Pero también hay aquí que establecer distinción, y vamos á establecerla con la referencia de casos verdaderamente sucedidos. Se reconoce la inmoralidad electoral, y como tantas otras inmoralidades, se la reconoce por hija del caciquismo. Pues recordemos algunos ejemplos:

Había en cierta capital andaluza un jefe provincial de la política sagastina, que era honradísimo; pero, á pesar suyo, en la administración de la comarca se robaba. El no podía impedirlo, ¿no debía censurar de nado á este hombre? Pues no hace mucho que un político importante, con decisivo influjo por su talento, por sus servicios, por su honradez, también, en su provincia, nos decía con dejos de mucha amargura:

—No puedo, á mi pesar, dominar á los míos. Crean servirme haciendo horrores en la diputación; en los Ayuntamientos, por tener número y conservar mi fuerza material. Cuando les digo que mi fuerza legítima no está en el número, sino en la rectitud, no me hacen caso; desatendiéndome creen que no me atienden; desobediéndome creen prestarme mayor servicio; y he aquí que en realidad, soy un cacique sin quererlo, y hasta sin saberlo.

Pues recordemos también—perdónenos esta indiscreción—algo que oímos á un amigo del señor La Cierva cuando el último último mando de Moret, y cuando se creía que éste tenía el decreto de disolución. Sobre el distrito del Sr. La Cierva preparaba el Sr. Moret toda suerte de horrores, para que el ex-ministro de la Gobernación no fuera diputado. Los amigos del Sr. La Cierva, en correspondencia que estimaban justa, á toda suerte de horrores disponíanse también. Y el Sr. La Cierva, en la imposibilidad de sujetar á sus admiradores, llegó á pensar, para el caso de que continuara aquello en no presentarse á la elección, para no provocar, por injusticias del Gobierno y por apasionamiento de sus electores, tal vez un día de luto.

¿Que remedio para tamaños males? Leyes electorales como la de Maura. ¿Y qué modo de que la ley se cumpla y por lo tanto sea fructífera? ¡Ah, ya esto no es cosa del legislador ni el gobernante. Esto ya es cosa de educación del pueblo. Si todo el mundo cumple su obligación de votar, se cumpliría la voluntad de las mayorías y quedarían vencidas las minorías de chanchuleros. El triunfo de la inmoralidad electoral no es nunca por virtud de los que trabajan, sino de los que se abstienen. Allí donde todo elector va á la urna con sus sufragios, la elección es verdad, y el diputado lo es legítimamente. Véase Barcelona. Véase Madrid, si los monárquicos, que son la inmensa mayoría, no se quedarán en sus casas cuando las elecciones, dejando el campo libre.

Esta es la principal enseñanza del triste debate de estos días, y ya la vió clarívidamente Canalejas cuando interrumpió al Sr. Pablo Iglesias, para decirle: «Eduquemos al pueblo.»

Porque es muy cómodo echar siempre la culpa al gobernante y nunca, aunque la tenga, al gobernado, y es justo censurar al político por la ineducación de su prosélito. ¿No está ahí la ley? ¿No está ahí, salvo excepciones por parte de los Gobiernos, la mejora de procedimientos electorales? Pues haga el pueblo lo demás ya que tiene los medios.

POLÍTICOS DESASTROSOS

El popular semanario satírico madrileño *Gedón* ha tenido la original idea de abrir entre sus lectores un concurso con el siguiente tema desconsolador:

¿Cuales han sido los diez políticos más desastrosos, desde la Restauración hasta los actuales días canalejistas?

Recibió el colega 237 boletines de contestación y hecho el recuento de los mismos publica en su número del 12 del actual el resultado del escrutinio, que por el orden de mayoría de votos fué el siguiente: Moret, Montero Ríos, Maura, La Cierva, Pidal, Auñón, Rodríguez San Pedro, Rodríguez, Romanos y Weyler.

Y añade *Gedón*, después de unas cuantas colofonetas de comentario:

«También han tenido votos para este concurso, Canalejas, Primo de Rivera, Luque, Linares, Aznar, Sánchez Guerra, Alba, Gasset, Calbetón, por no citar á los ya fallecidos, y dos votos, aquí no se ocul-

ta nada, don Tomás Salceda, ex-diputado provincial de Santander. Ignoramos las causas, pero conste que ya figura en el escalafón como político desastrosos.»

«El premio, consistente en un objeto de arte ó en un retrato á la acuarela de Canalejas, pintado por Maura, ha correspondido, previo sorteo, al votante don Celso de Villaiz, que habita en la calle de Fuenca-rral número 29, Madrid.

Defensa de la viña

Oidium—En este no se ha llegado á prever el momento lo contagio como se hace en el Mildew. Esto complica el problema, pues ya se dijo que, el *Oidium* puede propagarse sin lluvia, por un elevado estado higrométrico del aire. Buena prueba de ello, las invasiones que en ambas Rioja provoca el viento *Cierzo* ó Norte, contrariamente á lo que ocurre con el viento SE. *Solano*, que decrece rápidamente el estado higrométrico cuando no es tempestuoso y acarrea tormenta de agua ó piedra.

De todas suertes, contamos contra esa enfermedad con medios terapéuticos poderosos que pueden aplicarse como curativo, un inyectivo y como preventivo ó curativo en verano.

El primero es el caldo de permanganato de potasa, aplicado al podarla. Se prepara conforme á la fórmula siguiente:

Agua 100 litros

Permanganato de potasa . . 3 kilos

Disuelto el permanganato de potasa en el agua, se aplica á la vid con el auxilio de una brocha; descanisándola previamente para embadurnar el tronco y los brazos de las plantas. Puede repetirse el tratamiento á fines del invierno si se dió un primero en el otoño, pero de no estar muy atacada la viña, con el primero es suficiente

Claro está que puede podarse la vid y dar el caldo inmediatamente ó retrasar su aplicación pero dando siempre en el período de reposo de la planta.

Durante el verano se utiliza el permanganato de potasa, en disolución del 50 gramo para un hectólitro de agua, en pulverización. Se puede por economía, adicionar al caldo bordelés, una vez preparado 130 gramos de permanganato de potasa, y al siguiente día se derrama el cultivo (1).

Este constituye el remedio clásico contra el *Oidium*. Lo hay triturado sublimado y precipitado. El grado de finura ó tenuidad de la materia es lo que principalmente interesa.

En cuanto al número de azufrados en un año normal y mientras circunstancias particulares no aconsejen intercalar tratamientos, se reducen á los siguientes; el 1.º cuando el brote de la planta tiene unos 10 centímetros; el 2.º al comenzar la floración y el 3.º antes de dar comienzo el *enverado* ó cambio de color del grano.

La operación de azufrar debe hacerse después de la lluvia ó por las mañanas con rocío ó con tiempo fresco, nunca en el centro de los días de fuerte sol.

En las regiones húmedas y frías en las

(1) Los pulverizadores se ensucian con el permanganato, pero cuidando de lavarlos, se tienen corrientes.

que el azufre emite pocos vapores, se aconseja el uso de los polisulfuros; el ligado de azufre. Se utilizan en disolución en el agua en cantidad de 400 a 500 gramos por cada 100 litros.

Antracosis.—No es que haya hecho daños de entidad en los viñedos riojanos, pero en los viñedos reconstituidos en los años de 1910 y 1911, tomó alguna parte en el ataque general de las parásitas criptogámicas de la vid.

Se presenta en las tres formas: *puntuada, maculada y deformante*. La *Antracosis puntuada y maculada* son las más generales en los viñedos de la Rioja.

La variedad más sensible a la acción de esta parásita es el Tempranillo.

Como tratamiento preventivo y eficaz, puede utilizarse el siguiente caldo.

Sulfato de hierro 50 kilos
Acido sulfúrico ordinario. 1 litro
Agua 100 c

Se disuelve el sulfato de hierro en el agua y se vierte el litro de ácido sulfúrico, aplicando el caldo con un pincel a los pulgares de la vid, para destruir el micelio de la parásita. Es tratamiento que solo debe hacerse cuando la cepa está en su periodo de reposo, pues de no obrar en tales condiciones, se corre el riesgo de quemar los ojos de los pulgares.

Tiene el inconveniente este caldo de tenerlo que aplicar caliente. Para evitar esta dificultad, puede componerse una mezcla de 8 litros de ácido sulfúrico en 100 de agua, vertiendo el ácido sobre el agua para de operar al revés, puede proyectarse el ácido y producir quemaduras graves.

Se aplica en la misma época y forma que el remedio anterior. Ambos son remedios preventivos eficaces.

El tratamiento curativo se hace durante el periodo de vegetación de la vid. Se da una primera mano cuando el pámpano tiene unos 10 centímetros de largo, espolvoreando sobre las hojas y saimiento una mezcla de cuatro partes de azufre y una de cal; una segunda, con una mezcla de tres partes de azufre y dos de cal; una tercera con una mezcla de dos partes de azufre y tres de cal, y una cuarta mano en la que el azufre entra por una parte y cuatro la cal.

Estas manos ó tratamientos de la mezcla de azufre y cal se repiten de quince en quince días.

VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA

(Ingeniero-Director de la Estación enológica de Haro.)

EL QUESO

(Conclusión)

Necesidad de conocer la fuerza del cuajo.

Todos los queseros saben que los cuajos que ellos hacen, ya de estómagos de animales, ya con ciertas yerbas ó flores, son unas veces fuertes y otras flojos, y el modo de la fuerza del cuajo depende en gran parte la cantidad que de él ha de emplearse, resulta que el quesero que ignora dicha fuerza nunca puede estar seguro de obtener la cuajada que le conviene para un queso.

La operación de medir la fuerza del cuajo se verifica como sigue: se coje una cantidad fija de la leche que se quiera cuajar cuidando que esté a la temperatura necesaria para hacer el queso, se le echa una cantidad grande del cuajo (cantidad conocida) que se quiera ensayar, se mezclan bien los dos líquidos se mira la hora en un reloj de agujero y se ve el tiempo que emplea en cuajarse. Para saber cuando está cuajada la leche, el mejor procedimiento es el de ir vertiendo la leche que se está ensayando, en forma de hilo; mientras que no empieza a cuajarse corre perfectamente pero en cuanto la caseína empieza a prenderse ó coagularse, se ve el hilo pararse hasta que termina por caer en forma de grumos y, por último, deja de caer. Es el momento de ver el tiempo que pa-

só desde que se echó el cuajo, y sabido esto, lo se reduce a hacer una cuenta bien sencilla para saber su fuerza.

Supongamos que la leche sea un litro, la temperatura 30 centígrados y la cantidad de cuajo un centímetro cúbico, y que esta leche con ese cuajo, tardó en cuajarse un minuto; tendremos un centímetro cúbico de cuajo, cuaja en un minuto un litro de leche, y como el litro tiene 1.000 centímetros cúbicos, resulta que para cuajar mil litros harán falta mil veces más que para cuajar un litro, ó sean mil centímetros cúbicos de cuajo, que es un litro. Concida la fuerza si queremos averiguar la cantidad de cuajo que hace falta para cuajar 227 en treinta minutos, diremos: para cuajar en un minuto un litro de leche, hace falta 1 cm³ de cuajo; para cuajar en el mismo tiempo 227 litros de leche harán falta 227 veces más, ó sean, 227 cm³.

Ahora bien, como queremos cuajarlo no en un minuto sino en treinta, y como cuanto más cuajo se echa disminuye más el tiempo, y cuanto menos, más aumenta este, resultará que habrá que echar tantas veces menos cuajo cuanto mayor sea el tiempo.

El cuajo necesario para cuajar aquella leche en un minuto era de 227 cm³ luego para cuajarla en 30 minutos será 30 veces menos, 227:30=7,50 gramos.

IV

El quesero debe apuntar diariamente los datos fundamentales de la fabricación

Las ventajas que al quesero dará el anotar todos los días ciertos datos, son tantas y tan beneficiosas para su industria, que ninguno que se de cuenta de ellas dejará de hacerlo. Hay, ciertamente, personas de privilegiada memoria, que parecen llevar anotados en ella miles de datos, pero son muy raras. Y como la ciencia del queso no existe aun, desgraciadamente, y solo a fuerza de práctica, pero la práctica apoyada en datos fijos y exactos, puede llegarse a ser un buen quesero, de aquí la necesidad de acumular datos y más datos para resolver los problemas que cada día se presentan en esta fabricación.

A fuerza de datos llegará el quesero a saber por que un día le resulta la cuajada mas dura ó mas blanda de lo que el desea y sabiéndolo, podrá evitarlo en lo sucesivo, cuestión importantísima, pues del estado de la cuajada en el momento de ponerse a hacer el queso, depende en gran parte el que este sea mejor ó peor.

¿Como ha de saber a que temperatura ha de poner la leche, cuanto cuajo debe echar en ella; y en cuanto tiempo debe cuajar, si no observa en que casos obtiene mejor ó peor queso?

Nadie se lo podrá decir mientras el queso no se estudie, y para estudiarlo, no hay más que tantear qué temperaturas convienen mas, y cuánto debe durar la coagulación, etc., etc. El quesero que anote estos datos un día y otro, y al lado coloque los resultados obtenidos, *estudiará* así la fabricación de sus quesos, y *sabrà* fabricarlos siempre bien, en vez de hacerlo a la ventura.

El indulto á prófugos

En la Gaceta de Madrid del día 10 del actual se publica una R. O. circular del Ministerio de la Gobernación en la que se contienen las instrucciones para la ejecución del indulto concedido en el R. D. de 25 de Abril último.

Cumpliendo lo ofrecido y por creerlo de gran interés para muchos de los lectores de La Voz daremos á conocer en extracto dichas instrucciones.

Los mozos que residan en España, y se acojan al indulto, si no dependen de otras jurisdicciones, dirigirán las instancias al Ministerio de la Gobernación, pero de-

berán presentarlas, precisamente, para que se las dé curso, en la Comisión mixta de reclutamiento de la Provincia en que fueren ó debieron ser alistados.

Los que residan en el extranjero presentarán sus instancias ante los Consules de España en la demarcación á que pertenezcan.

Las Comisiones mixtas previos les informes que pedirán á los Ayuntamientos y los antecedentes que en ellas consten, cursarán todas las instancias al Ministerio de la Gobernación, y á la vez emitirán el dictamen que en cada caso proceda.

Los mozos que por no haber sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente, ni haberse presentado para hacerse inscribir en el inmediato, fueron incluidos en el primer alistamiento que se verificó despues de descubierta la omisión, según el artículo 31 de la Ley de Reclutamiento de 1896, y cuantos indultados estuviesen sin sortear, se someterán á un sorteo supletorio general el día que oportunamente se determine.

En las solicitudes los interesados indicarán con la mayor claridad y precisión su nombre y apellidos, el lugar y fecha de su nacimiento, su domicilio actual, el número de su inscripción consular, si residen fuera del territorio nacional, y el Ayuntamiento en que se llevó ó se debió llevar á cabo su alistamiento para el servicio militar, pudiendo aportar cuantos documentos y justificantes estimen necesarios para que se llegue á legalizar su situación.

Los comprendidos en el indulto, como consecuencia de su nueva situación legal tendrán los mismos derechos y obligaciones que les asistían en la época en que debían haber cumplido sus deberes militares y por tanto podrán alegar cuantas excepciones ó exclusiones les comprendan con arreglo á los preceptos entonces vigentes y redimirse del servicio militar, haciendo valer su posible condición de excedentes de cupo.

Los individuos que una vez indultados opten por la redención á metalico del servicio de guarnición sin haber hecho previo uso de la autorización que especifica el artículo 4.º del citado R. D. (1) habrán de efectuarla dentro del termino normal de dos meses, á contar desde el día en que se les notifique el indulto.

PUERTO RICO

La funesta dominación Yanqui

Desdichada es esta bella isla, la del simbólico corderillo en el escudo, la que hasta 1898 ostentó orgullosa el noble apelativo de fidelísima. Siempre con cariñosa delicadeza la trató España, cuando en sus castillos ondeaba la bandera del descubrimiento y la inalterable fíz de los valles borinqueños y la fecundidad de su suelo hicieronla próspera y agradable. ¡Apacible y prospero pasado que hace mas resaltar la desgracia del presente!

Un millón de habitantes poblaban su pequeña extensión superficial; era creciente su comercio; portorriqueños cultos tomaban parte en el Gobierno y cosas políticas de la antigua metrópoli; 16 diputados y cinco senadores la representaban en los Cuerpos legislativos españoles; y una Constitución autonómica modelaba sus destinos en manos de portorriqueños...

Al ser arrebatada por la fuerza y arriada de sus castillos la bandera conquistadora para izarla en sustitución la estrellada del enorme gigante del Norte, cambió completamente su porvenir.

Los hombres públicos, hasta entonces nuestros y autónomos con la nación con-

(1)—O sea la de haber solicitado tambien la redención á metalico, al acogerse al indulto haciendo entrega de 1.500 pesetas.

quistadca, sin gran esfuerzo—sin la natural repugnancia que el honor y el patriotismo inspiran,—transformáronse en secretarios de departamento, al lado del conquistador general americano, cuando atronaron sus pacíficos campos los cañones de Miles y Sampson.

Los olvidados españoles que quedaron en Puerto Rico al evacuar estos campos las tropas españolas, hubieron de soportar numerosas dificultades; so capa de duras represalias, cometióronse asesinatos y violaciones numerosas, y aun andan por ahí, pregonando pasadas infamias, víctimas sin orejas y con mutilaciones, en nombre de la libertad realizadas. Al cambiar la nacionalidad de Puerto Rico, muchos de los que incondicionalmente sirvieron á España, en mayoría considerable, incondicionalmente, se sometieron á la dominación yanqui, para, de modo eficaz, probar la fidelidad nueva, hicieron soportar persecuciones y amarguras sin cuento á sus hermanos de raza, fé, idioma y costumbres.

Fué el primer gobernador americano de Puerto Rico el general Brown, hombre equitativo, bondadoso y sincero, y en el se fundaban halagüeñas esperanzas, indicadas por el generalísimo Miles, que decía venir á redimir á Puerto Rico para la libertad y el derecho. Sustituyó al primer gobernador el general Henry, soldado inculto, beodo habitual, que pretendía llevar la civilización en la punta de su bárbaro sable, y padecía la locura de arrasar cuanta relación pudiera tener con la dominación pasada. Algunos de los secretarios que habían sido ministros con la autonomía española no pudieron soportar aquella barbarie, y le abandonaron. Arrancó del Poder á cuantos, en aras de la dignidad, conservaban algo de afecto ó simpatía á los sentimientos de raza ó á la civilización histórica.

Vino tras él el incoloro Gobierno de Allen; durante su mandato empezaron á desvanecerse las forjadas ilusiones de los llamados *nativos* que vitorearon á los invasores y se dieron á mirar atrás algunos riquitos perspicaces y cultos, y se empezaron á sentir en diferentes partes de la isla tímidas protestas de los decepcionados, que poco antes aclamaban incondicionalmente la llegada de *redentores* nortamericanos.

Percutió en Washington el lastimero quejido de los descontentos, y de allá mandaron, despues del militar Devio, al primer gobernador civil, Mr. Hunt, el más ladino enemigo de Puerto Rico, el tirano más hábil de cuantos han hollado el fértil suelo de la isllita del borrego, enfermo, descontento de su existencia, que para distraer su melancolía echaba sobre los dóciles pueblos del Borinquen una sanguinaria horda con el nombre de *policía*. El asesinato oficial era la crónica diaria; los periódicos eran asaltados y destruidas sus máquinas y cajas; registrados y encarcelados los ciudadanos; las cárceles habíanse cambiado en hogar forzoso de los hombres dignos, y hubo momentos en que los puestos públicos se guarnecían con conocidos prisioneros y malhechores, algunos de los cuales—dicho sea en honor á la verdad—se regeneraron en el mandato.

Los ciudadanos del pueblo de Puerto Rico habían perdido, con la nacionalidad española, la ciudadanía y la representación legislativa, y aunque el generalísimo Miles prometió solemnemente que conservarían sus derechos políticos, habíanse perdido todos y habíanse convertido en *ciudadanos del pueblo de Puerto Rico*, sin nacionalidad, sin ciudadanía ni representación en las Cámaras de la nueva Metrópoli, á merced de los aventureros, que—como hace cuatro centurias,—con menos peligros que en aquellas épocas, hoy salan del Norte y caen, sedientos de oro y placeres meridionales, sobre los céndidos pueblos de la América latina.

Para Cal Hidraulica dirigirse á JOAQUIN MADRAZO, Mendez Nuñez II Santander

Tan enormes fueron los atropellos perpetrados en la época de Hunt, que desde los pueblos iban peregrinaciones de hambrientos á la capital de la isla, arbolando negros pendones en 1902 y 1903, y los *nativos* morían de hambre en los campos, y por vez primera en la historia de Puerto Rico, 200.000 *borinquenos* emigraron al Hawai, Méjico y Cuba, y la política colonial americana llegó á su total, descredito en Hispano-América, hasta tal punto, que el más ilustre ministro de Estado de los Estados Unidos dijo en un célebre discurso estas frases: «Por nuestra torpeza colonial hemos perdido la América latina: ya ni por la guerra ni por el comercio, podremos dominarla: solamente podremos llegar á la conquista por la instrucción universitaria, y eso no es fácil.»

Mr. Hunt fué violentamente depuesto, y Mr. Winthrop vino á rectificar de modo radical aquella desatentada política brutal, y desde aquel momento se empezó á tener en cuenta la opinión de la isla.

En el Gobierno de Winthrop y Post iniciase el periodo de restauración de la isla oprimida; pero aún está lejana la reparación política: los capitales afluyen á los campos; se multiplican las empresas; la enseñanza adquiere una más completa organización; se sanean económica y personalmente los Municipios; van á la cárcel algunos *honorables* ciudadanos..., y al retirarse Winthrop y encargarse del Gobierno Post se duplica el crédito, la agricultura florece; hay más sólida honradez política; se construyeron vías de comunicación, se abren escuelas, la producción sacarina llega á su máximo desarrollo y sube el mercado cafetero.

Pero bien pronto el malestar general vuelve á cundir: los grandes capitales, enormes tentáculos del poder económico de los *trusts*, si bien multiplican la producción, es á costa de los pequeños colonos; se encarecen cada día más los artículos de primera necesidad; los pequeños agricultores pasan á ser peones, y aunque los millones de la exportación aumentan, es cada día más difícil la vida; los empleos su disputan á tiros ó con bajas intrigas y la libertad política es un mito: el mas habil la monopoliza tranquilamente.

En este momento de tantas prosperidades resuena el grito de independencia, que, antes tímidamente esbozado, cristaliza en este instante histórico en un partido político, el cual muy pronto copará la opinión de la isla, y cuando los grandes *trusts* habian llegado á dominarlo todo, con su industria y sus artefactos, aún en parte debido á las centrales, allá en el congreso de Washington se aprueba el *bill* del *azúcar libre*, que producirá la ruina de la isla.

Es Puerto Rico el punto de mira y estudio de los pueblos latinos de América. Se han hallado aquí, á través de la Historia y los tiempos, frente á frente dos civilizaciones que se parecen opuestas, y en realidad se completan; una, la civilización mecánica y adaptante de los sajones de Norte-América; otra, la civilización espiritual y creadora de los latinos descubridores. La primera pone en práctica y se asimila cuanto toca, para utilidad de los suyos: la segunda, espiritual y creadora, da con su alma á los pueblos, que ha creado, todas las grandezas, y triunfará definitivamente en el mundo por ella descubierta y civilizado.

La marcha paralela de ambas civilizaciones será objeto de nuestro estudio.

ELFIDIO DE MIER.

Puerto Rico (Peñuelas), 22-III-1912.

(De A B C)

Recomendamos á nuestros lectores el agrado ANIS UDALLA por ser el más higiénico que se conoce.

D. Leopoldo Gutiérrez Balbás

Dimos, en nuestro último número, la noticia de la llegada á Potes de don Leopoldo Gutiérrez Balbás, candidato á la Diputación á Cortes por este Distrito de Cabuérniga que presenta el Partido conservador, y con la premura y concisión á que la falta de tiempo y espacio nos obligaron por hallarse ya compuesto nuestro número, dimos también noticia del cariñoso y entusiasta recibimiento que á él y á las distinguidas personalidades del partido conservador que le acompañaba se les tributó á su llegada.

El lunes acudieron á saludar al señor Gutiérrez Balbás todos los elementos de alguna significación dentro del partido conservador de todos los Ayuntamientos de Liébana.

Á las dos de la tarde del mismo lunes, se celebró la anunciada reunión que resultó concurridísima y demostró la cohesión y la fuerza del partido conservador en Liébana.

El distinguido Abogado de Santander don Juan José Ruano, personalidad de gran relieve en el partido conservador de la Provincia, hizo uso de la palabra, y empezó dedicando un cariñoso recuerdo á la memoria de Carande, en párrafos tan sentidos, que conmovieron profundamente á todos; presentó luego al nuevo candidato, elogiando sus dotes de carácter y de inteligencia, ofreciendo ser el continuador de la obra emprendida por Carande, aseguró el próximo triunfo, que ya moralmente habia conseguido Carande, y aludió en párrafos felices, y que fueron calurosamente aplaudidos, á la insidiosa campaña que determinados elementos iniciaron ya contra Carande y pretenden renovar ahora contra el Sr. Gutiérrez Balbás, sin esperanzas desde luego de éxito, si no con el único propósito de restar elementos al partido conservador, y facilitar el triunfo del candidato liberal, como en otras ocasiones han hecho.

Indicó el Sr. Ruano, la conveniencia, mejor dicho la necesidad, de constituir un Circulo conservador, á semejanza de lo que en otros sitios, quizá con menos elementos, se ha hecho, que sirviera de lazo de unión de las fuerzas conservadoras, y fuera el órgano regional del partido, que sirviera para poner en comunicación los elementos conservadores de Liébana, con los elementos afines del resto de la provincia por medio del Circulo conservador de Santander. Esta idea fué muy bien recibida, pues todos reconocen que responde á satisfacer una necesidad desde hace tiempo sentida, y ya han empezado los trabajos preparatorios para la realización de la idea, que no tardará en llevarse á la práctica.

Habló luego el Sr. Gutiérrez Balbás, prometió inspirarse en los ideales de Carande, y continuar su obra de moralizar la administración municipal, combatir el caciquismo, y corregir los abusos que desde hace tantos años se vienen cometiendo; ofreció estar en constante comunicación con el Distrito para conocer todas sus necesidades y oír todas las quejas. El discurso del Sr. Gutiérrez Balbás correcto y sincero, produjo excelente impresión en los oyentes y fué interrumpido con aplausos en varias ocasiones, y aplaudido calurosamente al terminarse.

Al final se dieron varios vivas al partido conservador, á Maura, y á Liébana, contestados con entusiasmo.

Á las 4 de la tarde marcharon el Sr. Gutiérrez Balbás y sus acompañantes, don Guillermo Gil de Roboleño, ex-senador conservador por esta Provincia; don Ramiro Pérez Elizaguirre, Presidente de la Diputación Provincial; los Diputados provinciales, don Francisco Escajadillo, don Aureo Gómez Setien, y don Manuel Ruiz Ocoje, el Abogado y concejal del Ayuntamiento de Santander don Juan José Ruano y el Sr. don Juan Antonio Balbás. Gran número de personas acudió á despedir á los ilustres visitantes, demostrando sus simpatías y entusiasmo con afectuosos saludos y calurosos vivas.

Crónica Madrileña

Término del debate político

Marconi en Madrid

La muerte del Mizzian.

Ha terminado eso que se llama debate político.

¿Qué hemos sacado de este roñadero de gallos? Lo que dicen que sacó el negro del sermón, por que realmente constituyen un verdadero rompo cabezas los discursos de nuestros grandes parlamentarios; en esta ocasión quien más fruto ha obtenido callando ha sido el señor Maura.

Las crisis se suceden con tal frecuencia que apenas nos hemos recuperado del susto que nos

produce la anterior cuando ya tenemos encima la siguiente. En cada crisis, su debate, y en cada debate un montón de discursos kilométricos, don de se maltrata nuestro precioso idioma, olvidando la dicción hermosa de Cervantes y Fray Luis de León por los terminos barateros de la calle y la taberna.

Las crisis parciales preparan la total, esta trae como consecuencia inmediata las elecciones generales, que son la calamidad mas grande que puede caer en un pueblo como el nuestro; los periodos llamados electorales son verdaderamente críticos para la nación, durante ellos se apela á los medios mas perturbadores de la conciencia de los individuos y de la paz de las familias; ya dijo en otra ocasión que son traumatismos de los que se reponen con mucha dificultad el país.

Y es verdaderamente triste, tristísimo, que no haya en nuestro Parlamento más que un solo diputado que llame la atención sobre estos importantes problemas de la política; todos parecen pescadores en río revuelto, no saben pescar en agua clara, el abono es bueno, pero las plantas para que den fruto necesitan primero labores preparatorias, cuidándolas luego de los efectos del estiércol. Como español, amante del progreso de mi nación, lamento que el señor Urzaiz, que es el diputado á quien aludo, se encuentre tan solo en el Congreso: mientras el pueblo carezca de elítot político, la repetición frecuente de elecciones generales es la mayor calamidad que puede caer sobre nosotros, ella es la madre de todas ó casi todas las demás.

La Física es una de las ramas del frondoso árbol de la ciencia que mas adelantos ha hecho en estos últimos tiempos, sobre todo, con la electricidad y realizado verdaderas maravillas; desde el siglo VI de la era cristiana á nuestros días que inmenso camino recorrido; Durante veinte siglos quedó reducido el conocimiento de la electricidad á lo que habia observado el filósofo griego Thales en el ambar amarillo de atraer los cuerpos ligeros cuando se le frotaba; después, á fines del siglo diez y seis un méico inglés llamado Gilbert, volvió á llamar la atención sobre las propiedades del ambar amarillo, demostrando que otras muchas materias pueden adquirir también por fricción la propiedad de atraer los cuerpos. Después de estas observaciones de Gilbert los descubrimientos se sucedieron con gran rapidez; uno de los más recientes é importantes es el realizado por Marconi con su Telegrafía sin hilos, y de cuya invención di noticia hace pocos días á los lectores de LA VOZ al referir el naufragio del vapor Titani.

El ilustre inventor italiano viene á Madrid con objeto de saludar á S. M. el Rey, ya que no pudo hacerlo cuando se inauguró la estación central radio-telegráfica de Aranjuez. Su estancia en Madrid no será mas que de dos días, tiene necesidad de estar en Alemania á la mayor brevedad. Durante su corta estancia se le tributarán los homenajes á que es acreedor por su gran valer científico.

El interes y simpatía que sentimos por hombres como Edison y Marconi son manifestación de nuestra admiración y gratitud por que ellos son los bienhechores y la honra de la humanidad.

En las primeras horas de la noche del día quince circuló por Madrid la noticia de haber muerto el candillo rifeño Mohamed El Mizzian, causó gran impresión porque este sujeto además de su valor en los combates era el enemigo más irreconciliable de España; indudablemente constituye este suceso un gran paso para la pacificación de una de las zonas más peligrosas del Rif.

Un lebaniego en Madrid.

16 de Mayo de 1912.

D. Lucas Lamadrid

Procedente de la Habana y acompañado de su distinguida consorte doña Andra Larriba y bellísima hija la señorita Matilde Lamadrid Larriba, llegó á Cabezón de Liébana en la tarde del sábado último, el patriota lebaniego don Lucas Lamadrid Salceda, una de las personalidades de mayor prestigio de la colonia lebaniega en aquella Isla y uno también, de los que por su prestigio comercial, sobresale entre los Montañeses, siendo hoy presidente del Centro Montañés de la Habana, para cuyo alto puesto, ha sido aclamado por unanimidad, portenciendo también, á la Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia Montañesa.

LA VOZ DE LIÉBANA debe al señor Lamadrid Salceda ininidad de atenciones que nunca pagaremos bastante, á las cuales hemos querido corresponder intentando publicar en estas páginas su fotografía, lo que á pesar de nuestros deseos no hemos podido conseguir.

Sirvan estas líneas de pequeño homenaje al

lebaniego que tan alto pone el nombre de su amada *tierruca* en aquella Isla, y tanto ha hecho en favor de sus paisanos, que allí trabajan en busca de fortuna.

Reciban pues los distinguidos viajeros nuestro saludo de bienvenida, deseándoles toda clase de satisfacciones entre nosotros.

AL VUELO

De manos de nuestro particular amigo el opulento propietario de Frama, don León Fernandez-Cavada recibimos la cantidad de 25 pesetas cuyo donativo, que hace en unión de su señora doña Rosa Movellán y tias de esta, doña Jacoba y doña Engracia Roiz de la Parra, destinan los caritativos donantes á engrosar lo recaudado en la Tómbola, y con lo cual se habrá de socorrer á los soldados lebaniegos, que pueda haber heridos ó enfermos en la actual campaña de Melilla.

La Tómbola que ha sido clausurada el martes último, recaudó 1267 pesetas.

Se halla mejorada de la enfermedad que por algún tiempo la tuvo postrada en el lecho, ofreciendo serios cuidados, la respetable señora de Esanos doña Vicenta Lamadrid, madre de nuestro particular amigo don José de las Cuevas apreciable vecino de Trillayo.

Celebramos muy mucho dicha mejoría.

Ha salido para la capital santanderina, donde se propone pasar unos días al lado de su esposo don Cipriano Caloca, que se halla restablecido su salud en el Sanatorio del Doctor Morales, la distinguida señora de Armaño, doña María del Arrenal

Después de árduo y constante estudio, ha visto colmadas sus aspiraciones, la distinguida señorita de Dobros, Josefina Rojo á quien en los últimos exámenes verificados en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, la fué otorgada *diploma de Magister*, de que hoy con gran éxito, hace su profesión en las clínicas más importantes de aquella Capital, y particularmente á su numerosa clientela en el consultorio de la calle Larrea núm. 1040, de dicha capital bonarense.

su casa de Esanos, (Bedoya), falleció el día 16 del actual, el honrado y querido vecino de dicho lugar don Santiago Fernández Cuevas.

Reciba su esposa doña Felipa Torre y demás familia nuestro más sentido pésame por tan irremediable pérdida, especialmente se le damos muy sentido á nuestro querido amigo don Juan Torre Gutiérrez, hermano político del finado.

Crema, Elixir, Polvos HOKA, lo mejor para la dentadura.

Días pasados dejó de existir en el pueblo de Lebeña, el apreciable joven don Esteban Borbella, quien buscando alivio al mal que le aquejaba, hace dos meses que habia llegado al pueblo natal, procedente de la República mejicana. Descanse en paz el malogrado joven y reciba su familia nuestro pésame que muy sentido se lo enviamos á su hermano don Julian, residente en Veracruz.

Conserva la dentadura limpiísima el dentífrico HOKA.

En Buenos Aires capital de la Republica Argentina acaban de formar una sociedad entre los señores don Vicente Beares y don Guarino Caldevilla, habiendo establecido al efecto con el título «El Triunfo» una importante casa de comercio para la explotación del ramo de tienda y cuya especialidad será en sastrería, confecciones y bonetería en general; dado el buen prestigio de que como buen sastrer goza don Vicente no es de dudar el buen éxito que han de tener en sus operaciones.

Deseamos á los industrioses lebaniegos, muchos y fructíferos negocios.

Sr. Alcalde de Camaleño: Se nos han formulado algunas denuncias respecto al modo de funcionar una parada de sementales que un particular tiene establecida en el pueblo de Pembos y se nos dice fue presentada la correspondiente queja á esa Alcaldía; ninguna disposición se ha tomado para hacer cumplir lo que está mandado y velar por la decencia y el decoro que aquellos vecinos tienen derecho que se guarde.

Prometemos enterarnos, y si fuere cierto lo que nos dicen, volveremos á ocuparnos del asunto.



Servicio de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes á la una de la tarde

El 20 de Junio saldrá de Santander el vapor.

ALFONSO XII

Dictamen, para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata

SAIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES LAS TRES DE LA TARDE El vapor

CATALUÑA

Saldrá de SANTANDER el día 30 de Mayo admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando en Cádiz á otro buque de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires 220 pesetas 1 impuesto. Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo.

Servicios comerciales.—La sección que de esos servicios tiene establecida la Compañía se en carga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, número 36

Restaurant El Cuartelillo

DE

GONZALO ELIZALDE

Puente núm 20—SANTANDER

En este antiguo y acreditado Restaurant, se sirve de comer á todas horas á precios equitativos, con el aseo y esmero que siempre le ha distinguido.

Servicio á la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes, á precios convencionales.

Calle del Puente, Esquina á Ruamenor

SANTANDER

Sanatorio Médico

Peña Castillo—SANTANDER

Primera Clínica dietética en España destinada á enfermos del aparato digestivo, nutrición y nervioso.

Grandioso parque

Cura de régimen Electricidad y Mecanoterapia

Director, Dtr. Morales

Pidanse folletos

GRAN SOMBRERERIA

DE

ALFREDO RIVERO

SUCESOR DE SOCASA

Altas novedades en toda clase de sombreros, gorras para caballeros y niños.

Plaza Vieja 4, SANTANDER.

Federico Marañón

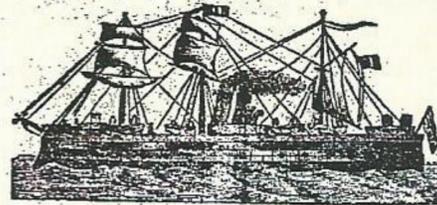
CARPINTERO EBANISTA

POTES

Construcción de Obras por contrato y administración.

Se hacen colchones de muelles y tapicería, construcción y reparación de muebles antiguos y modernos á precios económicos, trabajos en la villa y pueblos.

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL

Salidas fijas los días 3 y 20 de cada mes!

Próximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y puerto Mejico

3 de Junio **BAVARIA**

20 de Junio **CORCOVADO**

Admitiendo correspondencia carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIO DE CAMARA MUY ECONOMICO

Precio de tercera

Vapor 20 de Junio Habana, Pts 225 y 16 de impuestos
Veracruz y Tampico « 250 y 5 de «
Vapor 3 de Junio Habana Pts 225 y 16 de «
Veracruz y Tampico « 250 y 5 de «

Los vapores de esta empresa de navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á **Cao los Hoppe y Compañía** y para informes sobre pasaje de tercera clase á **don Herman Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Mayo saldrá de Santander para la Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.7780 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA CHAMPAGNE

Para Colón y Puerto de Limón y escalas saldrá el 27 de Mayo el vapor

PEROU

Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.—Se expiden pasajes de tercera clase á precios reducidos, para Colón Perú y Chile.

Abordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 32—SANTANDER

SANTOS ORDUNA

SOBRINO DE CANDILLO IBERIA
7, San Francisco 7, Santander

Frecuentemente se reciben en esta casa, variadísimo surtido en novedades de géneros para trajes de caballeros, de las más reputadas fábricas nacionales y extranjeras; telas impermeables para confeccionarlos á la medida.

Se hacen trajes en 12 horas

Esta acreditadísima sastrería cuenta con los más acreditados maestros sastres. Casa especial para paños de billares.
7, San Francisco, 7, Santander

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 25. Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y 14 quilates.—Se hacen y reforman alhajas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

25, San Francisco, 25, SANTANDER.

Colegio de San Luis Gonzaga

Fundado en el año 1865

por D. SANTIAGO GUTIERREZ FRANO

Isabel II, 8 y 10—

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios construidos expresamente, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clases y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio, espacioso Gimnasio con toda clase de aparatos modernos.

Primera enseñanza gradual, Comercio oficial, Bachillerato, Clases prácticas de Comercio.

Los alumnos de este Colegio lo son oficiales del Instituto y Escuela de Comercio, siendo acompañados á las clases y estudio cuidadosamente vigilado.

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

DISPONIBLE